

CARRERAS: PROFESORADO EN EDUCACION PRIMARIA  
CATEDRA: DERECHOS HUMANOS, ETICA Y CIUDADANIA  
CURSO: 3° AÑO  
PROFESOR: NUOSCI MANUEL HORACIO - (Suplente) – Daniel Díaz (Titular)  
CICLO LECTIVO: 2014

### PLANIFICACION DE CATEDRA

#### FUNDAMENTACION:

Cada concepto tratado (derechos humanos, ciudadanía, discriminación, etc.) es estudiado a partir de la pregunta "¿Qué es...?". Cuando hacemos este tipo de preguntas, nos estamos interrogando por una generalidad. En otras palabras, cuando nos preguntamos "¿Qué es la ciudadanía?", esperamos llegar a conocer las características generales del concepto "ciudadanía", es decir, estamos tratando de establecer un piso mínimo de características que debe tener el concepto para que, al escuchar la palabra "ciudadanía", todos sepamos de qué estamos hablando. Abordaremos: "discriminación", "derechos civiles", "derechos humanos", "ciudadanía", "derechos colectivos". Si reflexionamos un instante vemos que son términos que claramente hacen referencia a la convivencia, a lo social, a las relaciones humanas (que probablemente sean modos ligeramente diferentes de decir lo mismo). Desde este punto de vista, podemos decir que hacernos estas preguntas puede ser un modo de abordar, desde diferentes puntos de vista, una pregunta central y unificadora: ¿Qué es, qué significa "vivir democráticamente"?

La historia argentina nos ofrece demasiados ejemplos de las trágicas consecuencias que puede tener el desdén por su respuesta. En un país como el nuestro, tan marcado por las sistemáticas interrupciones del estado de derecho (que en la mayoría de los casos dieron lugar a acciones criminales por parte del Estado), interrogarnos acerca de los conceptos elementales que permiten una convivencia solidaria y democrática es una tarea crucial.

Vamos entonces a hablar de democracia no como régimen de gobierno sino como concepto orientador de todas nuestras prácticas cotidianas, con la siguiente afirmación como guía para la comprensión del tema que nos toca estudiar:

La democracia debe ser entendida, más que como un régimen político, como la condición de posibilidad de la política misma.

#### Objetivos

Esperamos que al terminar la cursa el estudiante haya podido:

Identificar los principios y conceptos de igualdad, justicia, libertad, ley, involucrados en el ejercicio de la ciudadanía.

Identificar de los marcos normativos los derechos nacionales e internacionales involucrados en el ejercicio de la ciudadanía.

Aplicar dichos principios y conceptos de igualdad, justicia, libertad, ley y marcos normativos nacionales e internacionales al análisis de problemas actuales.

Reconocer los principales procesos históricos que dieron lugar a la emergencia de la figura del ciudadano como titular de derechos y a los derechos humanos como principios universales.

Participar activamente para evitar o corregir acciones discriminatorias o contrarias a la vigencia de los derechos humanos.

#### Unidad 1: Derechos Humanos y Ciudadanía

##### Introducción

¿Qué son los Derechos Humanos? En esta Unidad analizaremos las características de los derechos humanos y su complejidad; para hacerlo partimos de algunas definiciones básicas, seguidas de un breve recorrido por la historia de los derechos humanos y su origen en el ideario de la Revolución Francesa.

En la segunda parte de la Unidad abordaremos el sentido de la ciudadanía y sus características en algunos de los momentos de la historia para finalmente relacionar los derechos humanos y la ciudadanía entendiéndola como práctica social igualitaria y libre

La Ilustración, Revolución Francesa y "Derechos del Hombre"- Siglo XX: Guerras mundiales y una pregunta ¿Cómo evitar otra tragedia? -Características de los Derechos Humanos-Clasificación de los Derechos Humanos -Derechos Humanos y Ciudadanía - ¿Qué es la ciudadanía? - La Ciudadanía y los Derechos - La ciudadanía en el siglo XX: ciudadanía social-Ciudadanía, democracia y capitalismo -Responsabilidad cívica -Construcción de la ciudadanía

#### Unidad 2: Derechos Civiles, Políticos, Sociales, Económicos y Culturales

En esta Unidad profundizaremos el estudio de cada uno de los derechos humanos enunciados en la Unidad 1: los derechos civiles, los derechos políticos y los derechos económicos, sociales y culturales. Analizaremos sus características y naturaleza así como la manera en que se incluyen en la legislación nacional. Como en la primera Unidad vinculamos los contenidos con relatos (artículos periodísticos y películas) que dan cuenta de hechos de la vida de ciudadanos y habitantes de nuestro país. Seleccionamos capítulos y apartados de la legislación que reguló, alteró o incluyó los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales para poder identificar sus características y dar cuenta de las modificaciones que sufrieron.

-Los Derechos Civiles - El Derecho a la libertad - El rol del Estado frente a los Derechos Civiles como expresión de los Derechos Humanos

Los Derechos Políticos. Inclusión y Participación -Los Derechos Políticos y el ejercicio de la ciudadanía - La garantía internacional del cumplimiento de los Derechos Civiles y Políticos Los Derechos Económicos y Sociales- El concepto de "igualdad" -Igualdad de derecho, desigualdad de hecho Solidaridad - 1949: Hubo una vez una Constitución... El trabajo, Vivienda, Alimentación y Salud - La educación

#### Unidad 3: Derechos Colectivos

En esta Unidad estudiaremos los derechos colectivos como parte de los derechos humanos. Analizaremos sus características y su importancia en relación con la vida democrática, como facilitadores de la coexistencia de culturas (interculturalismo) y como derecho de los pueblos. También reflexionaremos sobre la discriminación en sus diversas facetas, como una cuestión que todo Estado está obligado a atender a fin de resguardar los derechos humanos de sus habitantes.

Los derechos colectivos - Los derechos colectivos y los pueblos - Derecho a la "libre determinación de los pueblos" - Los pueblos indígenas y el concepto de "preexistencia"-Interculturalismo y restitución de derechos -Discriminación y democracia - La discriminación como una cuestión del Estado -Tipos de discriminación

#### Unidad 4: El Estado Argentino y los Derechos Humanos

En esta Unidad estudiaremos el rol del Estado como garante de los derechos humanos a partir de analizar lo sucedido en nuestro país cuando toda garantía jurídica relacionada con los derechos humanos fue abolida por la interrupción de la continuidad democrática, transformando a los ciudadanos en rehenes del poder político. El análisis de estas interrupciones se concentrará, especialmente, en la última y más trágica de ellas, ocurrida en el año 1976, que sumió al país en una etapa de horrores inéditos y desnudó, con toda brutalidad, los extremos a los que puede llegar un Estado desligado de cualquier compromiso ético-jurídico para con la ciudadanía.

Sociedad. -La Constitución Nacional -El Estado de Derecho y la división de Poderes Los Golpes de Estado en la Historia política argentina en los ochenta años recientes- Las dictaduras militares - La Doctrina de Seguridad Nacional - Luchas sociales en las décadas del 60 y 70 - 1976: Un año trágico- El Estado terrorista- El retorno a la democracia- El Juicio a las Juntas Militares: Nunca más -La Defensa de los Derechos Humanos como responsabilidad del Estado

#### Bibliografía

- Arendt, Hannah, La condición humana. Barcelona, Paidós, 1998.
- — —, ¿Qué es la política? Barcelona, Paidós, 1997.
- Amnistía Internacional, Educación en Derechos Humanos. Asignatura Suspensa. Madrid, Amnistía Internacional, 2004.
- Ansaldi, Waldo, Mano de hierro en guante de seda. Para conceptualizar el término oligarquía en América Latina en Funes, Patricia (compiladora), América Latina. Planteos, Problemas, Preguntas, Buenos Aires, Manuel Suarez Editor, 1992.
- Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo, Sociedad y Estado en la filosofía moderna.
- Bobbio Norberto, Liberalismo y Democracia. Buenos Aires, FCE, 1985.
- Botana, Natalio, El orden conservador. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- DGCyE, Diseño Curricular para la Construcción de Ciudadanía 1° a 3°. La Plata, DGCyE, 2007.
- Foucault, Michel, Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber. Buenos Aires, Siglo xxi, 1990.
- Galeano, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, Montevideo, Catálogo. 1994.
- Gramsci, Antonio, Antología. México, Siglo xxi, 2005.
- Habermas, Jürgen, Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio, Imperio. Buenos Aires, Paidós, 2001.
- Hernández Arregui, Juan José, La formación de la conciencia nacional, Buenos Aires, Continente, 2008.
- — —, Imperialismo y cultura, Buenos Aires, Continente, 2008.
- — —, ¿Qué es el ser nacional?, Buenos Aires, Continente, 2008.
- Hobbes, Thomas, Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Herschberg, Eric, Elizabeth Jelin, "La construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad" en: Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina. Caracas, Nueva Sociedad, 1996.
- Jauretche, Arturo Los profetas del odio y la yapa, Buenos Aires, Corregidor, 2004.
- Locke, John, Ensayos sobre el gobierno civil. Barcelona, Ediciones rba, 2002
- Lugones, Leopoldo, La hora de la espada y otros escritos, Buenos Aires, Perfil, 2002.
- Maquiavelo, Nicolás, El príncipe. México, Editorial Porrúa, 2003.
- Marshall, Thomas, Ciudadanía y clase social. Buenos Aires, Losada, 1998.
- Marx, Karl- Engels, Friedrich, El manifiesto comunista. Buenos Aires, Longseller, 2004.
- — —, El 18 Brumario de Luis Bonaparte. Buenos Aires, Longseller, 2005.
- — —, Marx, Karl y Engels, Friedrich, La ideología alemana. Buenos Aires, Ediciones Pueblos Unidos, 1985.
- Mouffe, Chantal, En torno a lo político, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Paz, Octavio, El laberinto de la soledad, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.44 | DGCyE | Diseño Curricular para ES.5
- Ozlak, Oscar, La formación del Estado en Argentina. Orden, progreso y organización nacional. Buenos Aires, Ariel, 1997.
- O' Donnell, Guillermo, El Estado burocrático autoritario (1966-1973). Buenos Aires, De Belgrano, 1982.
- — —, "Estado, democratización y ciudadanía" en Nueva Sociedad, N° 128. Caracas, diciembre 1993.
- Portantiero, Juan Carlos, "Sociedad civil, Estado y sistema político", en La producción de un orden. Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.
- Rodríguez Molas, Ricardo, Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina. Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- Rodríguez Molas, Ricardo (comp.), Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina. Textos documentales. Buenos Aires, Eudeba, 1985.
- Rousseau, Jean Jacques. El contrato social. Barcelona, RBA, 2002.
- Sarmiento, Domingo Faustino, Facundo. Civilización y barbarie, Hyspamérica, 1984.
- Sartori, Giovanni, Partidos y sistemas de partidos. Madrid, Alianza, 1976.
- Scalabrini Ortiz, Raúl, Historia de los ferrocarriles argentinos, Buenos Aires, LEA, 2010.
- Svampa, Maristella, La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires, Taurus, 2005.
- Terán, Oscar, Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la cultura científica. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Walsh, Rodolfo, Operación masacre, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2000.
- — —, Carta abierta de un escritor a la Junta Militar, Buenos Aires, Varias Ediciones.
- Weber, Max. Ciencia y política. Buenos Aires, CEAL, 1980.

#### Legislación:

- Constitución de la Nación Argentina, 1994.
- Convención sobre los derechos del niño, 1989.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes.
- Convención de los Derechos del Niño. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

Declaración americana de los derechos y deberes del hombre, 1948.

Declaración Universal de Derechos Humanos.

Ley Nacional 26.061. [www.diputados.gov.ar/](http://www.diputados.gov.ar/)

Ley Provincial 13.298. [www.hcdiputados-ba.gov.ar/](http://www.hcdiputados-ba.gov.ar/)

Ley Provincial 13.634. [www.hcdiputados-ba.gov.ar/](http://www.hcdiputados-ba.gov.ar/)

Ley Provincial 13.645. [www.hcdiputados-ba.gov.ar/](http://www.hcdiputados-ba.gov.ar/)

Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y culturales.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

#### **Recursos en internet**

Amnistía Internacional, los derechos humanos, carpeta didáctica, sobre pena de muerte, <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pdf/carpeta1/e-c1-2-pm.pdf>

Centro de Estudios Legales y Sociales, [www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar)

Centro Nueva Tierra, la historia invita, [www.nuevatierra.org.ar](http://www.nuevatierra.org.ar) Política y Ciudadanía |

Comisión Provincial por la Memoria, [www.comisionporlamemoria.org](http://www.comisionporlamemoria.org)

Derechos del niño y adolescente en la escuela. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología, <http://derechos.educ.ar/index.htm>

Derechos Humanos, [www.derhumanos.com.ar](http://www.derhumanos.com.ar)

Dirección General de Cultura y Educación, Portal abc, [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)

Dirección Nacional de Juventud, [www.juventud.gov.ar](http://www.juventud.gov.ar)

Instituto interamericano del niño, la niña y adolescentes, oea, [www.iin.oea.org](http://www.iin.oea.org)

Ministerio de Educación de la Nación Argentina, [www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

Ministerio de Desarrollo Social, Provincia de Buenos Aires, <http://www.desarrollosocial.gba.gov.ar/programas/index.php>;  
<http://www.desarrollosocial.gba.gov.ar/subsec/juventud/index.php>

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, [www.desarrollosocial.gov.ar](http://www.desarrollosocial.gov.ar)

Ministerio de Justicia y Seguridad, Provincia de Buenos Aires, <http://www.mjys.gba.gov.ar>

Organización Iberoamericana de la Juventud, [www.oij.org](http://www.oij.org)

Poder ciudadano, Capítulo argentino de transparency international, [www.poderciudadano.org](http://www.poderciudadano.org)

Red por los derechos de los jóvenes, [www.redxder.org.ar](http://www.redxder.org.ar)

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, [www.derhuman.jus.gov.ar](http://www.derhuman.jus.gov.ar)

Secretaría de Derechos Humanos, Buenos Aires, La Provincia, [www.sdh.gba.gov.ar](http://www.sdh.gba.gov.ar)

Unicef, Únete por la niñez, [www.unicef.org/argentina](http://www.unicef.org/argentina)

#### **Filmografía**

Arte y política

Eisenstein, Sergei, El acorazado Potemkin. URSS, 1925, (77').

— — —, La huelga, URSS 1925.

Solanas, Fernando, La hora de los hornos, Argentina, 1968, (264').

La dignidad de los nadie

Abuelas 30 años (documental)

El deporte como instrumentalización política:

Renán, Sergio, La fiesta de todos, Argentina, 1978.

Trata De personas:

Vidas privadas (documental)

Torturas, Terrorismo de Estado:

August, Bille, La casa de los espíritus (The House of the Spirits) Alemania, Dinamarca, Portugal, 1993.

Becáis, Merco, Garage Olimpo. Argentina, Francia, Italia, 1999.

Torturas y malos tratos en prisión:

Parker, Alan, El expreso de medianoche (Midnight Express); EEUU, 1978, (115')

#### **ACREDITACIÓN**

##### **Promoción directa sin examen final:**

- Asistencia al 80% de la totalidad de las clases.

- Aprobación de dos parciales con nota no inferior a 8 (ocho) y cada uno con derecho a Recuperatorio.

-Entrega y aprobación del 100% de los trabajos prácticos individuales y/o grupales.

##### **Promoción con examen final:**

-Asistencia al 70% de las clases.

-Aprobación de 2 (dos) parciales con calificación mínima de 6 (seis), con derecho a recuperatorio.

- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos previstos para el año académico.

##### **Alumnos libres:**

Los alumnos que perdieron la regularidad podrán rendir como alumnos libres, mediante un examen final escrito y oral, el programa completo de la asignatura. Siendo la instancia escrita eliminatória.

La calificación mínima para aprobar es de 6 (seis).

Deberán tener el 100% de los trabajos prácticos aprobados.